

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires Consejo de la Magistratura

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 27 de octubre de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 1158/2023

VISTO:

El TEA Nº A-01-00027519-7/2023, la Resolución CM Nº 1046/2011 y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, Gonzalo Rolleri (D.N.I. N° 37.805.273, Legajo N° 5681), quien se desempeña en el cargo de Auxiliar (Planta Interina) en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 11, presentó su renuncia a partir del 27 de septiembre del corriente y el titular del Juzgado, Dr. Gonzalo Ignacio Marconi, prestó la debida conformidad en carácter de superior jerárquico.

Que por Resolución Presidencia Nº 947/2014 se designó interinamente a Gonzalo Rolleri como Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 11.

Que posteriormente, por Resolución Presidencia Nº 1142/2015 fue promovido interinamente al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 11.

Que por Resolución Presidencia Nº 34/2020 se le concedió licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo desde el 26 de diciembre de 2019.

Que, en esta oportunidad, Gonzalo Rolleri presenta su renuncia a partir del 27 de septiembre del corriente al cargo de Auxiliar (Planta Interina) en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 11.

Que tomaron debida intervención la Dirección General de Factor Humano, la Secretaría de la Comisión de Disciplina y Acusación, la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial dependiente del Tribunal Superior de Justicia y el Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia y de su análisis se desprende, a priori, que no surgen impedimentos para aceptar la renuncia de Gonzalo Rolleri, con carácter retroactivo, a partir del 27 de septiembre del corriente.

Que, por intermedio de la Secretaría de Administración General y Presupuesto, tomó conocimiento de los presentes actuados la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que, mediante Resolución CM Nº 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires Consejo de la Magistratura

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

- Art. 1°: Dar por finalizada la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a Gonzalo Rolleri (Legajo N° 5681) mediante Resolución Presidencia N° 34/2020, a partir del 27 de septiembre de 2023.
- Art. 2°: Aceptar la renuncia de Gonzalo Rolleri (D.N.I. N° 37.805.273, Legajo N° 5681) al cargo de Auxiliar (Planta Interina) en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 11, con carácter retroactivo, a partir del 27 de septiembre de 2023.
- Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los/las Consejeros/as, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 11 a fin de notificar a Gonzalo Rolleri, a la Dirección General de Factor Humano -a fin de constatar la notificación fehaciente al interesado y dejar constancia en su legajo-, publíquese en la página de Internet del Poder Judicial de la CABA consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº 1158/2023